

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10622** *ESPAÑOLA DE PROYECTADOS Y AISLAMIENTOS, S.L.*

Doña Mercedwes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución 106/11 sobre despido seguidos a instancia de don José Carlos Galán Domenech contra Española de Proyectos y Aislamientos, S.L., se ha dictado el día 20/04/12, decreto por el que se declara a la empresa Española de Proyectos y Aislamientos, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 12.022,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120025625-1